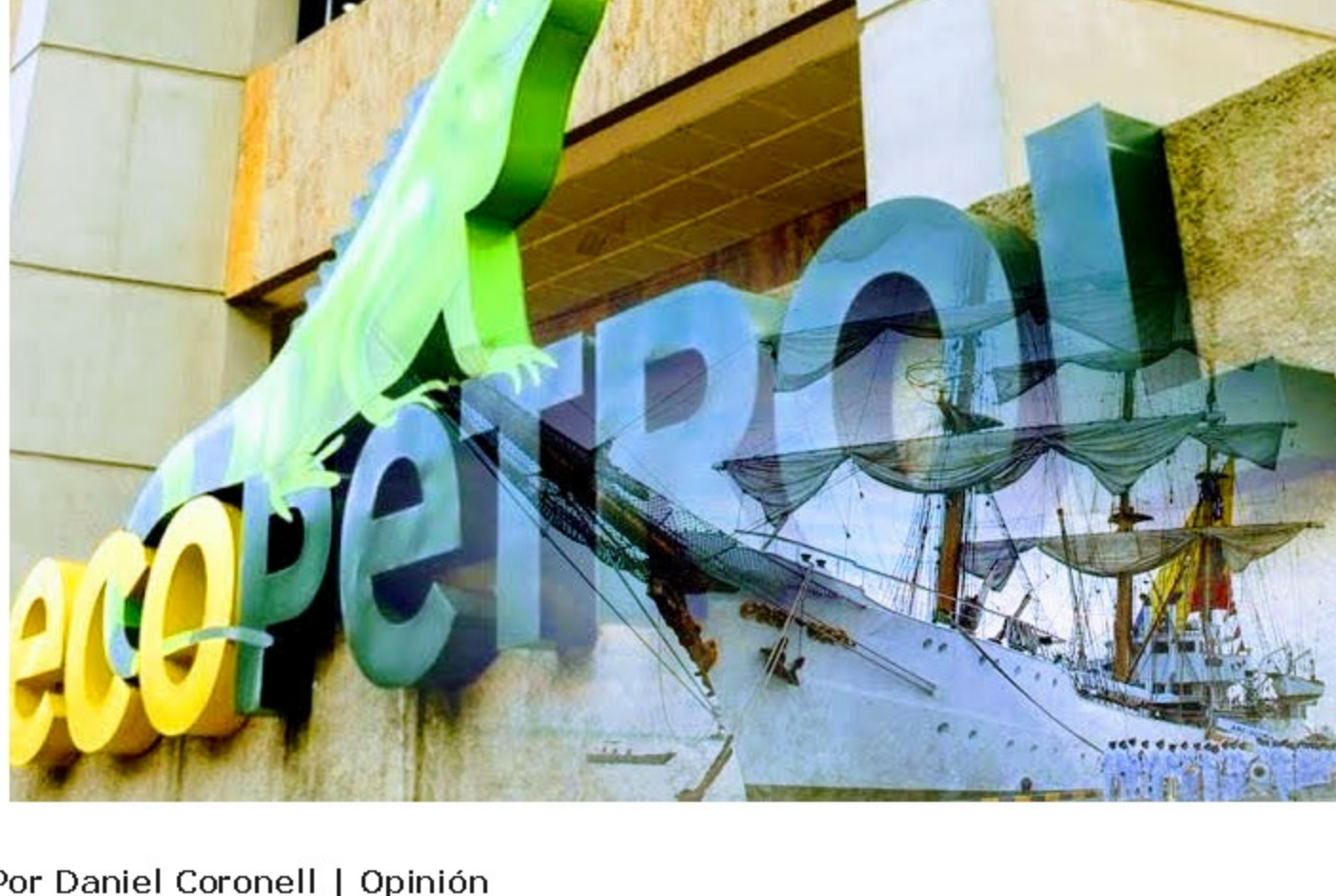


Página Principal > Colombia > Estado colombiano perdió 40.000 millones de pesos en convenio de **Ecopetrol** y la Armada de Colombia

## Estado colombiano perdió 40.000 millones de pesos en convenio de **Ecopetrol** y la Armada de Colombia

©Noviembre 27, 2021



Por Daniel Coronell | Opinión  
El Reporte Coronell | La W Radio

40 mil millones de pesos del contribuyente colombiano se perdieron y no lo sabíamos. 40 mil millones es una cifra tan grande que un colombiano de salario mínimo necesitaría más de 3.500 años de trabajo para ganárselos.

En fin 40 mil millones, de plata pública, están refundidos por negligencia o de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, o de la Armada, o tal vez de **Ecopetrol**, o de todos los anteriores.

Esta historia empezó en el año 2009 cuando la petrolera, cuya propiedad es 88 % del Estado, estableció que era indispensable la ampliación de la refinería de Barrancabermeja. Un juicioso estudio técnico determinó que **Ecopetrol** necesitaba tener un nuevo sistema de almacenamiento como parte de sus instalaciones.

El mejor lugar para construirlo era un lote que pertenece a **Ecopetrol** pero que estaba cedido a la Armada Nacional. Allí ha funcionado por años el Puesto Fluvial Avanzado número 31 de la Infantería de Marina. Ese puesto militar controla el orden público en esa agitada zona del Magdalena Medio y —para ser totalmente claros— cuida la refinería de Barrancabermeja que es un activo estratégico para el país.

Tres años tardaron discutiendo la mejor forma de trasladar el Puesto de Infantería de Marina y finalmente el Ministerio de Defensa-Armada Nacional llegó a un acuerdo de permuta con **Ecopetrol**.

La Marina le devolvía a **Ecopetrol** su lote a cambio de que le entregara otro terreno, un poco más al norte pero, como el anterior, estratégicamente situado sobre el Río Magdalena. Además de la permuta de los lotes, **Ecopetrol** le encimaba a la Armada algo más de 40 mil millones de pesos con el propósito de usar esos fondos para construir el muelle y las nuevas instalaciones del Puesto Fluvial Avanzado de la Infantería de Marina.

La entidad estatal designada para ejecutar la construcción fue la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

El acuerdo de colaboración estaba claro, debía procederse con eficiencia para que **Ecopetrol** pudiera ampliar la refinería y la infantería de marina siguiera patrullando la zona desde su nueva base que debía entrar en operación el 31 de diciembre de 2013.

Sin embargo, las obras no se cumplieron en el plazo esperado y arrancó una carrera de otrosís, como se llama la modificación de común acuerdo de un convenio.

El otrosí 1 amplió el plazo para terminar hasta el 28 de febrero de 2015. Cuando faltaba un día para que se venciera el nuevo plazo firmaron el otrosí 2 prorrogándolo hasta noviembre de 2015. Llegó noviembre y la obra seguía inconclusa y entonces le concedieron un año más de aplazamiento, hasta diciembre de 2016.

Se acabaron los villancicos y nada que terminaban, así que extendieron el plazo otra vez hasta mayo de 2016, y nada.

Fue entonces cuando decidieron dejar la supervisión de la obra en cabeza de la benemérita Armada de la República de Colombia y de un plumazo ampliaron por otros 2 años el plazo hasta el 20 de diciembre de 2017.

Tampoco ese año el niño Dios hizo el milagrito: Así es que le agregaron un nuevo otrosí extendiendo el término hasta noviembre de 2018.

Solo en ese momento alguien inteligente se percató de que tal vez estaban en presencia de un incumplimiento reiterado y decidieron suspender el acuerdo para que unos prestigiosos y carísimos auditores les contaran lo que les habría podido decir un buen maestro de obra a cambio de una cerveza fría: Que a ese ritmo no iban a terminar nunca.

El más reciente otrosí, el número numero 9, se venció hace poquito el 31 de octubre de 2021.

Pero nada. El triqui triqui Halloween tampoco alcanzó para terminar el cuartel de la infantería de marina que llevan nueve años tratando de construir.

Ni que se lo hubieran encargado al que hizo el deprimido de la calle 94 en Bogotá.

Cuando uno pregunta ¿de quién es la culpa? Las respuestas son del verano, del invierno, del orden público, del calentamiento global, del cambio del curso del río, de las licencias ambientales, etcétera. Nadie toma la responsabilidad por tanta desidia durante 9 años.

Para que ustedes se hagan una idea: Construir una de las siete maravillas del mundo, el Coliseo Romano, en el año 70 de la era común, en el reinado del emperador Vespasiano, con tecnología de esa época, tomo 10 años. Este triste cuartel de la Infantería de Marina de Colombia lleva casi el mismo tiempo, 9 años, y sigue inconcluso.

En la pagina de la W ustedes podrán ver como la selva se está tragando las instalaciones sin estrenar. Tampoco han podido empezar las obras de ampliación de la refinería porque el lote que **Ecopetrol** debía usar para construir el nuevo sistema de depósito sigue ocupado por los infantes de marina.



Hace unos días la Contraloría General citó a la Agencia Logística a explicar esto.

**Ecopetrol** decidió presentar una demanda contra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, convocando como Litis consorte necesario a la Nación-Ministerio de Defensa-Armada Nacional. La demanda está en el Tribunal Administrativo de Santander.

Es decir, una empresa mayoritariamente estatal demanda al Estado.

Yo no sé quién va a ganar ese pleito.

En cambio, tengo muy claro quien lo va a perder: Lo va a perder usted señora, usted señor contribuyente. Lo vamos a perder todos los que pagamos impuestos.